

58. D. Manuel Novoa Prieto.—Por no reunir la cuarta condición.
59. D. Fernando Orol Manrique.—Por no reunir la primera condición.
60. D. Ramón Pena Fontao.—Por no reunir la cuarta condición.
61. D. Antonio Peña Guiscape.—Por no reunir el requisito primero.
62. D. Claudio Pérez Pérez.—Por no reunir el requisito primero.
63. D. Antonio Prados Martín.—Por no reunir la cuarta condición.
64. D. José Quesada Cabello.—Por no reunir el requisito primero.
65. D. Andrés Rama Blanco.—Por no reunir la cuarta condición.
66. D. Antonio Ramírez Abrante.—Por no reunir el requisito segundo.
67. D. José Ramos Gómez.—Por no reunir la primera condición.
68. D. Juan José Recio Rodríguez.—Por no reunir el requisito primero.
69. D. Carlos José Rey González.—Por no reunir la cuarta condición.
70. D. Jacinto Ríos Calvo.—Por no reunir el requisito segundo.
71. D. José Manuel Robles Martínez.—Por no reunir los requisitos primero y segundo.
72. D. Santiago Rodríguez Argüello.—Por no reunir la cuarta condición.
73. D. Santiago Rodríguez Argüello.—Por no reunir el requisito primero.
74. D. Francisco Rodríguez Berenguer.—Por no reunir la primera condición.
75. D. José Antonio Rodríguez Blanco.—Por no reunir la cuarta condición.
76. D. Juan Cesáreo Rodríguez Hernández.—Por no reunir la cuarta condición.
77. D. Juan Roldán Molina.—Por no reunir la cuarta condición.
78. D. Rafael Ruiz Coca.—Por no reunir el requisito primero.
79. D. Juan Sabater Medina.—Por no reunir la primera condición.
80. D. Antonio Sahalices Alonso.—Por no reunir la primera condición.
81. D. José Salgueiro Alonso.—Por no reunir la cuarta condición.
82. D. Manuel Sánchez Díaz.—Por no reunir la cuarta condición.
83. D. José Manuel Sánchez Iglesias.—Por no reunir la cuarta condición.
84. D. Estanislao Sánchez Lapaz.—Por no reunir la cuarta condición.
85. D. Blas Sánchez Martínez.—Por no reunir la cuarta condición.
86. D. Julio Sanús Díaz.—Por no reunir la primera condición.
87. D. Marcos Sanz Sanz.—Por no reunir la primera condición.
88. D. Antonio Serrano Fernández.—Por no reunir la primera condición.
89. D. José Antonio Silva Sexto.—Por no reunir la cuarta condición.
90. D. Pedro Toledano Huete.—Por no reunir la cuarta condición.
91. D. Fernando Torrado Rostro.—Por no reunir la cuarta condición.
92. D. David Vázquez Rodríguez.—Por no reunir la cuarta condición.
93. D. Antonio Vera Zamora.—Por no reunir la primera condición.
94. D. Andrés Vilar Moreno.—Por no reunir la segunda condición.
95. D. Vicente Zayas López.—Por no reunir la primera condición.
96. D. Manuel Vilariño Arestín.—Por no reunir la cuarta condición.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

10355

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Técnica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de agosto de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 21 de septiembre siguiente, por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir 74 plazas de la Escala Técnica de dicho Organismo, se ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la citada oposición quede constituido de la forma siguiente:

*Tribunal titular*

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Guerrero Aroca, Subdirector general de Centros e Instituciones, de la Dirección General de Asistencia Social.

## Vocales:

Don Javier Pascual Casado, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la citada Dirección General, designado por la Inspección General de Servicios y de Personal del Ministerio de la Gobernación.

Don Vicente González-Haba Guisado, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Plantillas de la Administración Institucional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Vera Santana, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, del Ministerio de Comercio.

Secretario: Don José Ojeda del Rincón, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Bienestar Social del Ministerio de la Gobernación.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Gregorio Rubio Nombela, Subdirector general de Acciones Asistenciales de la Dirección General de Asistencia Social.

## Vocales:

Don Miguel Suárez Rodríguez, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Prestaciones Económicas, designado por la Inspección General de Servicios y de Personal del Ministerio de la Gobernación.

Don Manuel Grande Prieto, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Plantillas Económicas de la Administración Institucional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Julián Arévalo Aria, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, del Ministerio de Comercio.

Secretario: Don Manuel Llinares Tomás, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Trabajo Social del Ministerio de la Gobernación.

El Tribunal podrá requerir, si lo estima conveniente, la colaboración de asesores para las pruebas específicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 2.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

10356

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Administrativa.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de agosto de 1976, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre siguiente, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 40 plazas de la Escala Administrativa, en turno libre y turno restringido, de dicho Organismo, se ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las mismas quede constituido de la forma siguiente:

*Tribunal titular*

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Suárez Campos, Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo.